

## TEMAS ACTUALES

### La reforma agraria no debe hacerse con carácter exclusivamente obrerista

V  
Ni es menos imposible abolir el salariado en los campos. ¿Acaso se ha pensado seriamente en lo que han pensado todas las naciones en sus leyes colonizadoras, que los beneficiarios han de tener ante todo capacidad técnica y práctica para no exponerse a un fracaso? ¿Acaso todos los obreros por señarse una suerte o lote de tierra estarán dotados de las virtudes esenciales de un labrador, amor a la tierra hasta el sacrificio, aplicación asidua al trabajo, aptitud para la profesión agrícola, paciencia en los gastos de familia, resignación en los años frecuentes de malas cosechas, ahorro en la administración de la hacienda? ¿No se ve constantemente a los labriegos pequeños y aun medianos propietarios, desahuciados de los campos, emigrados a las ciudades y al extranjero, nuevos reclutas del ejército del proletariado? ¿Por ventura se ha pensado que, dada la crisis actual, en que los gastos de la producción son tan elevados a causa de la carestía de los abonos, de los utensilios, aperos, etc., y los precios de los productos agrícolas (tan deprimidos, se podría lanzar a los flamantes cultivadores en la ruina? ¿No estamos oyendo en varias partes a los mismos obreros y pequeños labradores que están y viven peor éstos, faltos de crédito y llenos de deudas, que aquellos? Un caso entre mil: vive en cierto pueblo castellano de cinco mil habitantes, un labriego que con su inteligencia y esfuerzo ha llegado a poseer 18 obradas de tierra: fué obrero y hoy es propietario de lo que cultiva. Hablando de la reforma agraria de la propiedad hace poco, y en un momento que recorrian los pagos de mieses arrasadas durante la noche por una nube de pedrisco, decía que la mejor solución para la clase obrera consistía en asegurarse buen salario, y hacerla participante de los otros frutos de la tierra, porque el jornalero de ese modo sustentaba la familia con el jornal y ahorra lo que le producen las pequeñas hazas sembradas de legumbres con escaso gasto. Comparaba con dolor su estado actual con el que disfrutaba cuando: «Entonces podía vivir, ahora no puedo, porque es imposible resistir a las malas cosechas frecuentes después de tantos desperdicios, a la desvalorización del trigo, a la carga de los impuestos y contribuciones. Voy a la ruina».

Por estas razones, por otras muy humanas y económicas, no se extinguirá el salariado en los campos cerealistas, olivereros, viti-cultores, donde la economía exige grandes extensiones de cultivo, juntamente con las de menos cuantía en el sistema actual de la propiedad y mucho menos en el sistema socialista y comunista, en los cuales todo cultivador sería asalariado del Estado propietario. No formemos quimeras que pugnan con la realidad; elevase la clase obrera del campo en virtudes morales y en destreza profesional, participe lo más posible en el dominio rural eliminando de antemano las causas de la

crisis agrícola; búsqense también otros procedimientos para su bienestar. Los salarios familiares, la participación en los beneficios, que tiene manera fácil en el campo, dando al obrero participación en el cultivo o en la propiedad, haciéndole colono, sobre todo aparcerero o propietario; la mejora de la vivienda; la aplicación de los seguros sociales, acomodados a la agricultura, que se han de registrar distintos sistemas de los establecidos en la industria, para que no aumenten los costos de la producción sin ventajas reales para los beneficiarios, conforme al acuerdo tomado en la reunión reciente de la Comisión Internacional de Agricultura celebrada durante la sesión del Congreso Internacional de Agricultura y que se ha sometido a estudio para dar cuenta exacta del resultado en la Junta de la Comisión que tendrá lugar en Lausana en 1932.

Acaba de tenerse en Estocolmo (7 a 11 julio) el Congreso de la Federación internacional de los trabajadores de la Tierra. Se trató de las condiciones del trabajo, de los trabajadores agrícolas y la política agraria, etc., la comparación entre el beneficio del salario y el del paisano; de la vivienda higiénica familiar. El Congreso declaró lo que sigue: «En todas las naciones comprobamos los cambios de estructura en el dominio de la producción. Saben muy bien los representantes de los obreros agrícolas, que estos cambios nos imponen luchas muy duras... Como en el pasado, nuestro objeto estriba en reducir la parte de los beneficios del labrador y acrecer el rendimiento de la mano de obra. Vemos en el aumento de los salarios y en la mejora de las condiciones del trabajo un medio de contrarrestar las dificultades procedentes de los cambios del proceso de la producción. El mayor poder de compra de los trabajadores agrícolas y forestales contribuirá a remediar la situación económica general. Rehusamos cooperar a una protección unilateral dedicada a asegurar la existencia de los propietarios de empresas agrícolas y forestales: los trabajadores no quieren rebajar su nivel de vida para el beneficio del labrador incompetente.

Queremos que la tierra, el más preciado factor de la producción, sea cultivada para interés de la colectividad; por eso queremos que la tierra esté en manos del labrador más hábil. Protestamos enérgicamente contra las encuestas dirigidas a probar que el beneficio del labrador resulta inferior al del trabajador agrícola asalariado». (1) ¡Caso sorprendente! En el Congreso de la Federación internacional de los trabajadores de la tierra, no se habló de la conversión de los obreros en propietarios, ni de la supresión del salariado, a pesar de ser una organización socialista de trescientos cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta y un socios.

I. S.

(1) Bureau International du Travail, Informations Sociales. L'undi 24 août 1931. Gêneve.

## LA CAMPAÑA REVISIONISTA

### El gran mitin de Palencia

Acreos el entusiasmo despertado en nuestra ciudad al gran anuncio del granioso mitin que el próximo domingo se celebrará en Palencia, dando comienzo con este acto, en tierras castellanas, la campaña revisionista de la Constitución que se está elaborando por las Cortes Constituyentes españolas.

Burgos que tiene por lema y mote de sus Armas «prima voce et fide», de ponerse en pie y acudir como un solo hombre a la ciudad hermana, para engrasar las fatigas católicas palentinas y comenzar la cruzada de la reconquista espiritual de los principios católicos, puestos en entredicho en la nueva Constitución que será hechura de españoles pero que no es española porque el alma de España es esencialmente católica y está herida con el espíritu altamente revolucionario que inspira los más fundamentales artículos de aquella.

De Burgos saldrá un tren especial por la mañana del domingo de ocho a ocho y media, al objeto de llegar a Palencia, a la hora del mitin y regresar sobre las cinco de la tarde.

Mañana anunciaremos los puntos en los que podrá hacerse la inscripción para el viaje en el tren especial.

El precio del billete de ida y vuelta será de diez pesetas.

También se proporcionarán bolsas de viandas a dos pesetas cincuenta céntimos.

Hay extraordinaria animación para el viaje a Palencia. Irán muchas señoras y señores.

Mañana daremos detalles definitivos de la organización.

## Carta abierta

Lerma 1.º de noviembre de 1931.  
Sr. Director de EL CASTELLANO.  
Burgos.

Muy señor mío: Agradeceré a usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, la carta abierta que dirijo al Regente de la Escuela graduada don Felipe Cuenca contestando a la que publicó dicho señor en EL CASTELLANO del día 27 del pasado, referente a mi modesta persona.

Gracias mil y tiene el gusto de ofrecerse de usted afectoso, s. s. que le saluda y e. s. m.,  
FELIX NEBREDA.

CARTA ABIERTA  
Sr. D. Felipe Cuenca.

Muy señor mío: He leído hoy también, con la atención que merece, la carta abierta que usted me dirije en EL CASTELLANO de 27 del pasado, y aunque enemigo de establecer polémicas periódicas, contemplo por esta sola vez a sus manifestaciones hechas en un tono que no está muy en consonancia con la alta misión educativa que tiene a su cargo.

El criterio que yo tengo formado respecto al resultado de las Escuelas graduadas es absoluto, desinteresado e hijo del convencimiento que da la realidad; y los tres botones de nuestra «triste» que usted cita no demuestran nada, porque, como en las Escuelas graduadas, siempre habrá alumnos aventajados que se hagan acreedores a la protección de los Organismos oficiales o particulares.

Usted piensa y escribe su carta como Regente de una Escuela graduada, sintiéndose molesto sin duda por que a través de mis palabras creyó ver algo mortificante para los Maestros, y no es así, puesto que lo que yo combatía era el sistema, y si hice uso de cierta frase muy en boga desde tiempo inmemorial, fué para reforzar mis argumentos con mi ánimo de molestar a nadie. Es pues lógico y natural que usted defienda las Escuelas graduadas y que demuestre su interés en favor de ellas; pero su opinión para mí muy respetable, a pesar de que usted no haya respetado la mía—la concepción «apasionada y recusable», mientras que la mía, exenta de prejuicios, vé el asunto desde un plano más elevado e imparcial, y al exponerla con sencillez y por primera vez—no como estrillito—ante la Comisión gestora, estimo que cumplí con el deber que me impone mi cargo.

En teoría la Escuela graduada podrá ser el sumunm de la perfección—no lo discute—pero en la práctica es tan costosa y el resultado tan precario que, a mi entender, no merece la pena de haber creado el sistema. Claro es que hablo en términos generales, pues no hay regla sin excepción.

Y como en dicho asunto no ha de lograr convenirme, ni yo tampoco trato de convencer a usted, doy por terminada esta discusión.

FELIX NEBREDA.

Nota.—El señor Vega participa de mi misma opinión, y tanto dicho señor como el señor Díez Pérez, no hicieron uso de la palabra durante la discusión de este asunto, aunque otra cosa se consignara tal vez por confusión en «Diario de Burgos».

## Los jurados mixtos agrarios y la fijación de las rentas de fincas rústicas

El ministro de Justicia ha facilitado el texto de los artículos fundamentales del decreto aprobado en el Consejo de la mañana, relativo a las funciones de los Jurados mixtos agrarios en la fijación de las rentas rústicas.

Esos artículos dicen:

«Artículo 6.º La revisión y en su caso la reducción de rentas, se ajustará a las normas siguientes:

A) En la zona catastrada. El Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se señalan en el artículo 7.º, tenderá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde 1 de enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esas fechas con el 50 por 100 en los términos municipales valorados después del 1 de enero de 1916, y con el 25 por 100 en los términos municipales valorados después del 1 de enero de 1916 y antes del 1 de enero de 1921.

En ningún caso la renta que se fije en el juicio (de revisión) podrá ser inferior a la renta catastral determinada en la forma que establece el párrafo anterior.

B) En la zona no catastrada. El Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo 7.º, podrá reducir la renta contractual hasta en un 50 por 100, que será el límite máximo de reducción. Cuando el propietario pruebe cuál era la renta de la finca o fincas durante el año agrícola 1913-1914, la cuantía de estas rentas marcará dicho límite máximo de reducción. Si el arrendatario prueba que la finca arrendada paga, en concepto de renta, una cantidad igual o superior a la que satisfacía la misma finca en el año agrícola 1918-1919, procederá a la rebaja del 20 por 100 como mínimo, siempre que dicha renta, en relación con la de 1913-1914, haya sufrido, al menos, un aumento del 20 por 100.

Art. 7.º En el juicio de revisión se tendrá en cuenta para fijar la cuantía de la reducción, cuando proceda, las siguientes circunstancias:

A) En relación con el arrendatario e imputándole a su favor: primera, el valor de las mejoras que haya realizado, por su cuenta en la finca y la exención tributaria que esto le hubiera creado; segunda, la favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador; tercera, el absentismo del propietario; cuarta, la ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; quinta y última, por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de los jornales y los gastos extraordinarios que haya tenido que abonar el arrendatario.

B) En relación con el arrendador e imputándole a su favor: el valor de las mejoras útiles que hubiera realizado por su cuenta en la finca; segunda, el hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas; tercero, el absentismo del propietario; cuarta, la ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendador; quinta y última, por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de los jornales y los gastos extraordinarios que haya tenido que abonar el arrendatario.

## El seguro de maternidad

### El más importante de los seguros sociales

Con él se pretende poner al amparo romántico de todos a las madres obreras en trance de parto y a sus recién nacidos en sus primeros difíciles pasos por la tierra.

Las estadísticas han revelado que en veinte años—desde 1906 a 1925—han muerto más de 66.000 madres en el parto o con ocasión de él; un promedio anual de más de 3.000. Han muerto en el momento en que prestaban a la sociedad el máximo servicio de servirle: han muerto por ella, sirviéndola. Cada uno de esos veinte años ha muerto un promedio de 17.000 de los seis a los nueve meses de la concepción, antes de nacer, y más de 90.000 antes de cumplir el año, la mayor parte, de ellos, quizás, antes de cumplir el primer mes.

Las mismas estadísticas han hecho ver que esta mortandad se ceja principalmente en las familias obreras y los médicos han revelado que el acceso a ellas lo encuentra llano la muerte porque las madres no tienen en ese trance peligroso, ni antes ni después, la defensa de la higiene, ni la de una piadosa asistencia facultativa inteligente, ni habitación sana, ni adecuada nutrición. Han denunciado sobre todo que el trabajo de la madre inmediatamente antes y después del parto, era un asesino de madres y de niños, acaso la causa principal de esa mortandad, acaso el Herodes que sigea en flor esa ingente masa de infantes.

Para evitarlo o reducir esa catástrofe, el Estado implanta el seguro de maternidad como una obra de salvamento.

¿No tiene asistencia facultativa? El seguro se la dará. En los casos normales proporcionará coma-drona y los anormales o difíciles, médico. El médico las guiará con los consejos de la higiene cuando sea preciso con su asistencia, durante la gestación y el puerperio. Les proporcionará las medicinas que necesiten y un «trousseau» que comprenda los requisitos recomendados por la ciencia para el alumbramiento.

¿No tienen cultura? ¿no saben bien el arte de cuidarse y de criar bien a sus hijos? En el ejercicio de su profesión de madres gestan sus mentes oscurecida por rutinas y supersticiones, por viejas costumbres lamentables que la ignorancia inició y que la comodidad y la pobreza han perpetuado. El seguro se esforzará en barrer esa ignorancia y en facilitarle medios para utilizar las necesarias enseñanzas. Desde el primer día divulgará entre las madres los consejos de la técnica que puedan ser más útiles; entre ellas habrá una difusión generalizada de hojas, de cuartillas, de conferencias, de sugerencias, y consejos. Espera formar poco a poco un personal capacitado de mujeres que inspeccionen en forma tutelar a las madres en las semanas difíciles y espera para obra tan humanitaria y tan grande la colaboración generosa y patriótica de los médicos. Aunque sea debidamente remunerado el bien que ahora hagan nunca será bien pagado, sino con el agradecimiento de toda la nación. Con el tiempo y donde procurará crear o estimular la creación de obras protectoras de Dispensarios, Centros de Maternidad, Consultorios, Clínicas, Maternidades, salas de partos lactantes, comedores de madres lactantes y otras de ese género.

El trabajo anterior o posterior

### Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel

HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

### Rodrigo de Sebastián

MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

Laboratorio de análisis clínicos

VILLA DELICIAS (Delicias del Matadero) BURGOS Teléfono, 528

### DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Clínica de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

### Millones para el Erario

Hace ya más de tres semanas llamábase la atención del Gobierno sobre la gravedad de la crisis agrícola y sobre la necesidad de tomar rápidas medidas que aliviasen la angustiosa situación de los labradores castellanos.

Anteayer, en el Círculo de la Unión Mercantil, el diputado agrario señor Gil Robles puso bien patentemente de manifiesto que los labradores no podían vender su trigo a los precios de tasá ordenados por el actual Gobierno, y sin embargo, éste por su representación en el ministerio de Economía, asiste impasible a la derrota del agro español, que seguramente, en una buena temporada no será llamado a los comicios.

Paralelamente sigue sin resolverse el manoseado asunto de las bonificaciones arancelarias a los importadores de trigo de la región catalana. El asunto reviste más importancia que la que el buen pueblo supone, y por ello pedimos, con el mayor respeto, pero también con la mayor energía, una solución inmediata, con las necesarias claridad y garantías.

Son más de 125.000 toneladas de trigo las importadas por el puerto de Barcelona, y para Barcelona. Los derechos arancelarios de este tonelaje ascienden a 33.750.000 pesetas. Sobre esta cantidad hay entregados pagarés por 22.500.000 pesetas, que no devengan interés alguno a favor del Estado. Se trata de determinar, en definitiva, los derechos de Aduana a aplicar. Como resultado de esta liquidación, habrá que devolver a los

### Federico Urraca Plaza

OCULISTA

Lain-Calvo 18, primero

HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6

(Gratis a los pobres)

### Lea V. siempre

EL CASTELLANO

### Algo de toros

LOS QUE SALEN PARA AMERICA.

En Cádiz ha embarcado con rumbo a Colombia el matador de toros «Niño de la Palma».

En breve saldrá para el mismo punto el torero sevillano Julio García (Palmeño) quien ha firmado con la empresa de Colombia cuatro corridas y tres con la de Caracas.

Con Palmeño irá el diestro Jaime Noain, que hará por tierras de América una buena temporada.

Lo del viaje a Méjico de Chiquito de la Audiencia ha sido desmentido, pues no se halla completamente curado de la lesión que sufrió en la clavícula.

### TEMPORALA FATAL LA DE 1931.

Durante esta última temporada han fallecido diez y nueve toreros, diez de ellos por cornadas o a consecuencia de ellas, por varias fatídicas complicaciones.

Estos fueron el pleador «Terremoto», los banderilleros Sotillo, Crespito, Llopis y Rafacillo, los novilleros Vaquerín, Isidoro Todó, Alcafareño II y Mariano López Regional y los matadores Gitanillo de Triana y Carmelo Pérez.

Los nueve restantes murieron por enfermedad y fueron José Fernández Brazofuerte), Francisco Chaves de la Resa, Ángel Rubio (Angelillo), José

### Destinos civiles

Se anuncia la provisión de las siguientes vacantes de esta provincia en concurso del mes de noviembre.

Cartero de Pinilla de los Barromeos, con 500 pesetas.

Idem de Salazar de Amaya, con 500 Qpesetas.

Idem de Villalómez, con 365 pesetas.

### AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE TORRES.

Alguacil municipal, con 15 pesetas anuales (primera categoría).

### AYUNTAMIENTO DE QUEMADA.

Alguacil, con 85 pesetas anuales (primera categoría).

### MEDICO-DENTISTA

### J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES

TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO

EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4



# DE LA VIDA LOCAL

## Dispensario de la Cruz Roja

La apertura de este benéfico establecimiento al que acuden los enfermos a buscar alivio a sus dolencias, tuvo lugar el domingo, a las cuatro de la tarde.

Presidía el acto don Julián Comínges y asistieron los médicos y vocales del comité local señores Valero, Antón, Andújar, Rojas, don Bonifacio Izquierdo, don Benito Cuesta, Ortega y Mur (don José María y don Gregorio), secretario don Gustavo Ceballos.

Damas enfermeras doña María Yarto y señoritas Matilde Andújar, Cecilia Payno, María López Cuevas, Lorente, Superiora del Hospital Militar y Hermanas de la Caridad, encargadas de los servicios del Dispensario.

El señor Comínges ensalzó la obra de la Cruz Roja e hizo un llamamiento a las damas enfermeras para que inviten a sus amigas a prestar asistencia a los enfermos y unas y otras acudan con puntualidad a prodigar la asistencia necesaria a los enfermos.

Para conocimiento de nuestros lectores, publicamos a continuación la relación de damas y médicos encargados de las consultas, que serán todas ellas por la tarde.

### CONSULTAS

Lunes, Medicina y Oftalmología.  
Martes, Oto-rino y niños.  
Miércoles, Cirugía, Oftalmología y Estomatología.  
Jueves, Ginecología, Piel y Medicina.  
Viernes, Fisiología y Oto-rino.  
Sábado, Oftalmología y Cirugía.

### MEDICOS

Don César Antón, director.  
Don Emilio Giménez Hieras, Medicina general.  
Don José Andújar, niños.  
Don Félix Rojas, Oto-rino-laringología.  
Don Federico Urraca, Oftalmología.  
Don Clodoaldo Padilla, Ginecología.  
Don Máximo Muñoz Casas, Dermatología.  
Don Luis Valero, Fisiología y Corazón.  
Don Luis Rubio Janini, Cirugía.  
Don Eduardo Renedo, Estómago.  
Don Nicolás M. de Rituerto, Radioterapia.

### TURNOS DE SERVICIO DE LAS DAMAS ENFERMERAS

Grupo primero.—Señora doña María Villegas de Cuesta y señorita Matilde Andújar.  
Grupo segundo.—Señora doña María Yarto de G. Moliner y señorita María de los Dolores Gavilán. Y  
Grupo tercero.—Señora doña Carmen Obeso de Estévez y señorita María Uriarte.  
Grupo cuarto.—Señora doña María Teresa Díez del Corral y Sanz y señorita Cecilia Payno.  
Grupo quinto.—Señoritas María López Cuevas y Clotilde Lorente.  
Grupo sexto.—Señora doña Blanca Mon-

taner de L. Bravo y señorita Concepción Díaz del Corral.  
Grupo séptimo.—Señora doña Justa Sanz V. de Valcárcel y señorita María Lourdes G. Zabala.  
Grupo octavo.—Señora doña Sofía Castrillo de Septién y señorita María Bermejo.  
Grupo noveno.—Señora doña Concepción Ribalta Vede Cápua y señorita Concepción Cápua Ribalta.

## Notas municipales

### MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, Valeriano Hidalgo, Jacinto Ibáñez, Antonio Santamaría, Anastasio Alonso y Esteban Silva, por cantar en el Paseo del Espolón en las primeras horas de la mañana de ayer, y con 5, un muchacho por intentar quemar una palmera en la calle de Nuño Rasura.

### EN EL MATADERO

Reses degolladas el 2 de noviembre. Bueyes 11, con un peso de 2462 kilos; terneras, 7 con 217; carneros, 15, con 255 ovejas, 26 con 820; corderos 62, con 624; cerdos 14, con 1876'600; cabrío, 00, con 000.

Recaudación.—Consumos: 1550'75 pesetas; matadero, 618'84; total: 2144'57 pesetas.

Reses degolladas el 3 de noviembre. Bueyes, 10; terneras 7; carneros, 25; ovejas, 28; corderos, 66; cerdos, 15; cabrío, 0.

## Salón Parisiana

El miércoles 4, a las siete (única), estreno de la comedia americana de máximo interés.

Con la frente muy alta por Maurice Flynn.

Otros estrenos BUTACA, 0'60  
PRONTO: «Fuego de amor», «Aguas de tormenta», «El motorista».

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

## La fiesta del Ahorro

La Caja de ahorros municipal, para conmemorar esta fiesta internacional que anualmente se celebra el día 31 de octubre, distribuyó en libretas benéficas, 43 donativos a los niños y niñas acogidos en el asilo de San Juan. Igualmente hizo entrega, también en libretas, de siete premios de diez pesetas y otros siete de cinco, a alumnas de la escuela gratuita de dicho asilo.

Se obsequió con una comida extraordinaria a los enfermos del hospital del mismo centro benéfico y con un socorro de una peseta en metálico a cada uno de los 122 asilados en la Casa Refugio.

## INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

### PRESENTADOS

Don Antonio Isasí, farmacéutico de Sanidad Militar.

### DESPEDIDOS

Don Alfonso Soriano Fraile, farmacéutico de Sanidad Militar.

## Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete, estreno de la estupenda película muda:

### Virgenes modernas

Comedia sentimental de gran interés y dramatismo, admirablemente interpretada por Joan Crawford, Nils Asther, y Dorothy Sebastián.

EL JUEVES: Estreno de la deliciosa comedia SONORA:

### DULCISIMA

GRACIA - ALEGRIA - HILARIDAD  
Genial interpretación de los simpáticos artistas Nancy Carroll, Jack Oakie y Helen Kane.

**OPTICO**

CIENTÍFICO  
CRISTALES «PUNKAL-ZEISS»  
DESPECHO DE RECETAS  
EUSTASIO VILLANUEVA  
PLAZA MAYOR, 48

## Teatro Principal

VIVA ALCORCÓN QUE ES MI PUEBLO, comedia en tres actos, de F. Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño.

Siempre resulta peligroso sacar a Pedagogía a escena. Haciéndolo con un fin meramente entrapélico, se rebobian los peligros porque cuanto más se gana en eficacia cómica más se pierde en eficacia moral. Desde los felices tiempos de «Los chicos de la escuela» a nuestros días, se han multiplicado los ejemplos y en ninguno puede decirse que se haya conseguido por entero dar valor teatral a los personajes y asuntos explotados. Cuando se provocaba la risa, como tantas veces en las puerilities del género chico, con la exhibición de miserias que, afortunadamente, pasaron ya a la categoría de recuerdos, se escarnciaba con inconsciente torpeza, el sentido sagrado de una profesión cuyo lamentable envilecimiento reflejaba, sin duda, el de la vida nacional entera. Aquellas generaciones que contemplaron regocijadas el hamazo del maestro haciendo pueretas en los escenarios procedían con la irresponsable fruición del paquidermo doméstico que se revuelca en su porquería.

Hoy han cambiado mucho las cosas. Por lo mismo, la exhumación anacrónica del personaje escapa a las posibilidades de todo autor medianamente digno, con lo que algo se adelanta. Mas, en cambio, seguimos admitiendo otras tergiversaciones que, por hallarse más lejos de la general percepción, pueden ocultar todavía su indolente moneda falsa.

Vienen estas consideraciones a propósito de la obra de los señores Ramos de Castro y Carreño estrenada anoche con el título citado arriba y con buenísimo éxito de público. De comedia cómica ha sido calificada por sus autores, pero ello no quita importancia al reparto que, si no fundamental, hay que tener muy en cuenta en la valoración total de la obra. El fondo es falso, marcada e eminentemente falso, como tampoco presentan adecuación real los tipos de cierta envergadura sobre los que aquella ha sido trazada. Este aparte, fuerza cómica, aunque tiene bastante estirpe, no falta en la comedia y ocasiones de diversión y regocijo se suceden allí mezcladas con algunas gotas sentimentales que no son suficientes, ni lo pretenden a buen seguro, para desvirtuar el tono imperante en la obra.

Una depurada interpretación obtuvo ésta por parte de todos, muy especialmente de Mercedes Guillarjo, del señor Ros y de Rafael Nieto que nos ha hecho ver una modalidad más de sus excelentes condiciones de comediante y a quien tuvimos que agradecer también el regalo admirable de un delicioso recital lírico al que pondremos mañana más detenidamente comentario.

Para acabar, una amable indicación a la dirección escénica. En la escuela de un pueblo de la provincia de Madrid, no hay razón para que sea precisamente el mapa de la de Burgos uno de los dos únicos que contribuyen a ambientar la escena.

## Noticias varias

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, Cándido Ahedo Reñes, natural de Covarrubias y vecino de esta ciudad y Francisca Santamaría Expósito, de Burgos, por insultarse y maltratarse mutuamente, dando lugar a la intervención de los respectivos familiares que llegaron también a las mananas siendo asistido uno de ellos en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fué asistido el vecino Pedro M.ª Rioja, de erosiones en erosiones en el brazo y antebrazo que le produjo un perro en la calle San Julián.

El cán ha sido puesto en observación.

Por la policía fué recogido en la vía pública un menor, reclamado por el gobernador de León.

Ha sido puesto a disposición del de esta ciudad.

## C. HERNANDEZ

CALEFACCIONES, CUARTO DE BAÑO FONTANERIA Y FAROLES ARTISTICOS PUEBLA, 19, TELEFONO 658, X

En estos momentos en que el problema religioso se discute con gran interés y apasionamiento, no debe Vd. dejar de leer «La persecución religiosa y la Iglesia Independiente del Estado ateo» por el ilustre escritor Juan Vázquez de Mella. Precio «seis» pesetas. Obras del mismo autor «Selección de elocuencia e historias» e «Idearios». Envíe por correo a reembolso. De venta, librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos.

Los forasteros que lleguen a Burgos y quieran comer bien y económicamente, que visiten el

### RESTAURANT «FORNOS»

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de octubre a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa.

La comisión organizadora de la función que se celebró en el Teatro, a beneficio de la crisis obrera, ruega a los señores que recibieron localidades para dicha función y que aún no han enviado su importe, lo hagan a la mayor brevedad posible, para hacer la liquidación, y poder enviar el sobrante al fin que se destina.

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de octubre a los señores Maestros de los partidos de Aranda de Duero, Salas de los Infantés, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

Se encuentra en Burgos, en visita de inspección a las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, el coronel Inspector de dicho Cuerpo, don José Bermúdez de Castro.

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kílates y con plena garantía.

**Sí señor,**  
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.  
Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 4: Don José García, don Felipe Cuencas, don José García Alía, don Olegario Garay, don Simón Díez, don Heliodoro Rojo.

## Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.  
Vigilia general de difuntos: La Sección celebrará esta vigilia la noche del 3 al 4.

Dará principio a las diez menos cuarto en punto. Es obligatoria la asistencia durante toda la noche de todos los activos y se invita a los honorarios.

La misa solemne de requiem será próximamente a las cuatro.  
MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación a favor de las Benditas Animas del, celebrará todos los días del mes los siguientes cultos.

A las seis de la tarde, se rezará la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, santo rosario con los misterios dolorosos y lectura del mes.  
MERCED.—Novena de Animas. Todas las tardes, a las 6'50, santo rosario, ejercicio de la novena y solemne responsorio en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.

Desde el mediodía del día 1.º se puede ganar el jubileo de difuntos.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL  
Nacimientos.—María Rosario Horfigüela Marijuán, María Luisa Sáiz Alonso.

Matrimonios.—Vital Izquierdo Dueñas, con Justina Gúemes Sáez, el 4, a las once, en Santiago (Catedral).  
Defunciones.—Eliseo Ruiz Guarras, de Masa, 27 años, Hospital Provincial.  
Agustín Herrero de los Mozos, de Burgos, 3 meses, Barrio Huelgas.

## COÑAC «Plus Ultra»

Tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

GRAN REPRESENTACION  
Mánuel Fernández y Ca. S. L.  
JEREZ

Depositario: Ignacio Palacios  
Pablo Iglesias, 12.—BURGOS

## Velas litúrgicas para el culto

HIIJO DE  
QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA

Pida usted el Capitol, Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 53

**GUANTES**  
Todas clases y precios  
venta en la fábrica  
Paseo de los Pisones, núm. 8

**Clínica Dental Jesús Arnáiz**  
ODONTOLOGO,  
Lain Calvo, 38, 2.º  
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

# Luz abundante es un adorno para el hogar

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intenta Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.



CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA  
**OSRAM**  
UNIFICADA

## Teatro Principal

Ultimos días de la compañía de NIETO

Hoy martes 3: PRECIOS POPULARES  
TARDE: Butaca, 3 pesetas; General, 0,50 pesetas  
NOCHE: Butaca, 2 pesetas; General, 0,50 pesetas

Por la tarde estreno de la graciosa obra

**IDI QUE ERES TÚ!**  
Por la noche última representación de DON JUAN TENORIO A PETICION DEL PUBLICO

Mañana por la tarde y noche grandes funciones fémna Las señoras a mitad de precio expresamente para Nieto, titulada

**EL NIÑO SE LAS TRAE**  
Por la noche segunda función fémna, a petición del público:

**Viva Alcorcón que es mi pueblo**  
El jueves, despedida de la Compañía, con el drama:

**JUAN JOSE**

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA  
**IBERIA**

la máquina de pulsación suave y agradable  
FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

**ROVIRA** Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 8, Tel. 18.714  
Fábrica: Guinardó, 32.  
Disponemos de más de 100 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Se ha despejado la situación política. El Gobierno dirigirá un manifiesto al país

Disposiciones de la «Gaceta»

DESPUES DEL BANQUETE

Madrid 3.—En la comida con que el presidente obsecuó a los ministros se habló extensamente de cuál había de ser la vida que tuvieran las Cortes constituyentes; si era necesario que una vez terminada de discutir la Constitución y nombrado presidente de la República, fueran disueltas, o si el Gobierno creía que era más conveniente que se hicieran las leyes complementarias antes de quedar disueltas las Cortes actuales. Los ministros fueron exponiendo uno a uno su criterio y coincidieron todos en afirmar que ellos estimaban más conveniente que no se dejase la formación de las leyes complementarias a otras Cortes, puesto que éstas, que habían sido las que habían hecho la Constitución, podían hacer mejor que ninguna y con igual espíritu, dichas leyes complementarias.

Después de esto, se trató también de la conveniencia de que el Gobierno hiciera en líneas generales un índice de las leyes complementarias que, a su juicio, han de ser las principales de la Constitución y, por lo tanto, las más rápidamente aprobadas por las Cortes. No se llegó a un acuerdo sobre cuáles habían de ser estas leyes, pero se habló en general de la conveniencia de que más adelante se pudiera redactar este índice, para darlo como norma al discutirse las leyes complementarias.

Se interrogó al ministro si la actuación de los ministros socialistas en el Gobierno terminaría una vez aprobada la Constitución, a lo que contestó el señor de los Ríos diciendo que eso era un acuerdo que tenía que adoptar el partido, y que esto no era una cuestión de personas sino de representación del partido en el Gobierno, y que por lo tanto no podía decir él por su parte nada de lo que se haría una vez llegado a este punto.

—¿Han tratado ustedes de las elecciones de presidente?  
—Sí; hemos tratado de dar toda clase de facilidades, para que una vez nacido el poder moderador no tenga dificultades de ninguna clase y pueda desenvolverse normalmente.

En cuanto a la persona, de eso no hemos hablado absolutamente nada.  
—Como usted sabe—le dijeron los periodistas—faltan solamente veinte días para que termine el estudio de la Constitución, y por lo tanto se realicen las elecciones de presidente.

—¿Veinte días nada más?  
—Eso nos dijo el señor Besteiro.  
—Sí; pero yo creo que si se interponían algunos proyectos de ley, tales como el de proyecto de reforma agraria y otros, la Constitución tardaría más en aprobarse que esos veinte días que ustedes dicen. De todos modos, ya les digo a ustedes que acerca de que nuestra labor termine una vez aprobada la Constitución, no puedo decir nada.

—¿Cree usted que se acelerará mucho la labor del Parlamento celebrándose sesiones nocturnas y matutinas para la aprobación rápida de estas leyes complementarias y de los proyectos de ley?  
—Sí; se celebran estas sesiones, entonces qué tiempo queda para meditar—contestó el ministro.

También se le preguntó al señor de los Ríos si la ley de defensa de la República continuaría cuando ya hubiera sido apro-

bada la Constitución por el hecho de que continuasen las Cortes, y el ministro recordó que bien claro estaba en el decreto, que si no lo ratificaban las Cortes al terminar, la vigencia de ese decreto quedaría automáticamente suspendida, lo que quiere decir que una vez aprobada la Constitución, si continúan estas Cortes, el decreto seguirá en vigor.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Madrid 3.—A requerimientos de los periodistas, refirióse el señor de los Ríos a la aplicación del decreto de funcionarios en lo concerniente al criterio a seguir sobre la excedencia forzosa. Manifestó que la forma en que éste había de aplicarse sería seguramente estableciendo un criterio de selección, teniendo en cuenta de manera primordial la capacidad del funcionario sin olvidar su situación económica independiente del cargo que ocupa.

En cuanto a la asistencia, el ministro de Justicia dijo creerse imprescindible la división de la jornada de trabajo, y por lo que se refiere a la retribución, entiende que los aumentos deben ser inversamente proporcionales a la categoría del funcionario. Consiguientemente añadió el señor de los Ríos a mayor categoría debe corresponder menos aumento en la dotación, llegando, pues, en las clases inferiores incluso a un 45 o un 50 por 100 de los haberes actuales.

Preguntado el ministro si el decreto se aplicaría en su parte referente a excedencia forzosa al Cuerpo de Pensiones, contestó negativamente, puesto que el mencionado Cuerpo había sufrido ya recientemente una gran amodificación de personal, como consecuencia de la supresión de las pensiones preventivas.

En lo que respecta a oposiciones convocadas por este ministerio para la provisión de plazas de auxiliares del Cuerpo Administrativo de Justicia y del Cuerpo técnico de letrados, del mismo departamento, las de este último serán anuladas y acerca de las primeras propondrá sean reducidas a una mitad; es decir, que habiendo convocado siete plazas serán provistas solo cuatro de ellas, si bien todavía no tiene criterio definitivo respecto al asunto.

EL SR. DE LOS RIOS Y LAS INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 3.—A propuesta de los periodistas aludió el ministro al anunciado decreto de incompatibilidades, diciendo no estaba todavía más que esquematizado, faltando concretar diversos extremos

interesantes del mismo. Parece que en este decreto y entre otros motivos de incompatibilidad, se establece que ningún funcionario podrá percibir en concepto de gratificación, remuneración mayor que el devengo del sueldo que disfrute ni tener más de una. También parece se determina que los exministros no podrán ocupar cargo alguno en sociedades o entidades que tengan relación con el Estado hasta transcurridos cinco años de haber ocupado aquel alto cargo.

LLEGA A MADRID EL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS.

Madrid 3.—A las ocho de la noche en el rápido de irún, ha llegado a Madrid el residente francés en Marruecos, M. Lucien Saint, acompañado por el embajador de España en París, don Alfonso Danvila; por el general Nougés y por un comandante.

Le recibieron en la estación el subsecretario de Estado, señor Agramonte; el director general de Colonias, el embajador de Francia, alto personal de la Embajada y otras personas. Mañana visitará al presidente.

A mediodía se celebrará un almuerzo en honor de M. Saint en la Embajada francesa.

El miércoles habrá una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán una representación del Gobierno, el exalto comisario de España marqués del Riff, el director general de Marruecos y Colonias, el embajador de España en Francia señor Danvila los embajadores de Francia e Inglaterra, los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Estado, y otras personalidades.

DIMISION ACEPTADA.

Madrid 3 (12 m.).—El Prefecto de Madrid ha admitido la dimisión, presentada por su mucha edad, del notario eclesiástico de la diócesis don Ildefonso Alonso de Prado.

LA «GACETA».

Madrid 3 (12 m.).—Publica la de

hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto disponiendo el pase a la reserva del exministro de Marina y contralmirante de la Armada don Mateo García de los Reyes.

—Ascendencia a general de brigada de Infantería de Marina, al coronel don Luis Cañizares.

—Jubilando a don Miguel Angel Esteve, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de caminos.

—Autorizando el establecimiento de secciones preparatorias para ingreso en el Bachillerato en todos los institutos.

EL SR. MAURA COMENTA EL DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES.

Madrid 3.—Interrogado el señor Maura acerca de la conferencia que dió el sábado el señor Gil Robles, manifestó: La he leído detenidamente. Como republicano y sobre todo, como demócrata, me felicito de que las fuerzas políticas de todos los matices intervengan en la vida pública. Me parece muy bien que las extremas derechas que sirvieron incondicionalmente a la Dictadura, y que hoy bajo la capa de la accidentalidad de las formas de gobierno encubren su animosidad creciente contra la República, se organicen y activen dentro de la legalidad.

Respecto al fondo del discurso sobre aquellos puntos en que es fundamental nuestra discrepancia, ya habrá ocasión pronto de hablar ampliamente.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 3.—Parece que en algunas fuerzas políticas de las que tienen preponderancia dentro de la Cámara, predomina el criterio de suprimir la vicepresidencia de la República y variar el texto respecto a la manera de formar el tribunal constitucional.

Respecto a la designación de la persona que ocupará la presidencia de la República, no se han señalado todavía nombres por el Gobierno. Este vería con gusto que el señor Alcalá Zamora se hiciera compatible con tan alta magistratura, y ello se procurará cuando se discutan los artículos finales de la Constitución.

Si esto no fuese posible, parece también factible que ocupara la presidencia de la República el señor Lerroux, pues desde luego, lo que está totalmente descartado es la designación de un pres-

¡LEA USTED ESTE ANUNCIO!

NUEVA ACADEMIA COMERCIAL

Enseñanza completa de las asignaturas propias para el Comercio y la Banca: Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, etc. Preparación para estudios de las carreras del Magisterio y de Comercio, Bachillerato, repaso de la Primera enseñanza, etc., a cargo de los profesores

PEDRO IZQUIERDO Maestro Superior de Primera Enseñanza LUIS VILLANUEVA 2.º Jefe de Contabilidad de la Caja de Previsión Social

IMPORTANTE.—Aspira esta Academia a dar una nueva orientación y más amplitud, en armonía con la necesidad de nuestros tiempos, a la preparación para el Comercio y Banca, que los que hasta la fecha se dieron por otras Academias. MATRICULA E INFORMES, de 11 a 2 y de 7 a 9: Paloma 52, primero.

PROVINCIAS

DOS SACERDOTES AGREDIDOS A TIROS.—UNO MUERE EN ELACITO. Bilbao 3.—En el pueblo de La Arboleda, caminaban con dirección al monte los sacerdotes D. Francisco Inchaurraga y D. Félix Zamalloa. Se cruzaron en el camino con dos individuos que los saludaron, pero a los pocos momentos dichos individuos hicieron sobre los sacerdotes cinco disparos de pistola, muriendo instantáneamente el Sr. Inchaurraga, a consecuencia de una herida en la cabeza. El otro sacerdote resultó herido gravemente de dos tiros en la espalda.

SE HA DESPEJADO LA SITUACION POLITICA.

Madrid 3 (12 m.).—La impresión reflejada en todos los periódicos sobre el banquete celebrado por el Gobierno en Liard, es que existe en los ministros el propósito de ir confeccionando las leyes complementarias de la Constitución para que puedan ser discutidas por las actuales Cortes.

En cuanto a la elección de presidente de la República, vuelven a sonar los nombres de los señores Lerroux y Alcalá Zamora. Parece que Lerroux no quiere y se dice que el jefe del Gobierno intentará convencer a Alcalá Zamora para que desista de su campaña de revisión, con lo que podría ser elegido por unanimidad.

Entre las leyes complementarias que los ministros de Justicia y Fomento designados como ponentes, presentarán a las Cortes, figuran las siguientes:

Ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas; separación de la Iglesia y el Estado, relaciones entre el Estado y la Iglesia, ley de orden público y reforma agraria.

Los ministros convinieron en confeccionar rápidamente los presupuestos para evitar la prórroga de los actuales por dozavos partes, como se insinuó en la reunión, aunque desechándolo de plano.

Desde luego, como consecuencia del Consejo del sábado y de la reunión de ayer, la situación política del Gobierno ha quedado completamente despejada.

En el Consejo que se está celebrando se ultimarán los proyectos del Gobierno y se dirigirá un manifiesto al país, explicándolo.

Cura el estómago «El Ellixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Bilbao 3.—En el pueblo de La Arboleda, caminaban con dirección al monte los sacerdotes D. Francisco Inchaurraga y D. Félix Zamalloa. Se cruzaron en el camino con dos individuos que los saludaron, pero a los pocos momentos dichos individuos hicieron sobre los sacerdotes cinco disparos de pistola, muriendo instantáneamente el Sr. Inchaurraga, a consecuencia de una herida en la cabeza. El otro sacerdote resultó herido gravemente de dos tiros en la espalda.

EXTRANJERO

Otro triunfo de los conservadores ingleses. Según parece, la agresión está motivada porque el sacerdote Sr. Zamalloa atacó desde el púlpito a la escuela laica y al divorcio, pero, sin aludir a ningún partido.

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN RUSIA. Moscú 3 (12 m.).—La Cámara de Comercio de los Soviets ha celebrado hoy una recepción en honor de la delegación española.

En nombre de España dió las gracias el señor Matauer. La delegación ha marchado a Leningrado.

OTRO TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES. Londres 3 (12 m.).—En las elecciones de los vocales de los Consejos municipales los conservadores han causado otra nueva derrota a los laboristas.

Los conservadores han ganado 85 puestos y han perdido uno. Los laboristas no han ganado ninguno y han perdido 92.

La distribución de puestos es la siguiente: Conservadores, 582; laboristas, 205; independientes, 9; progresistas, 1.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

MIRANDA - BURGOS. Nuevo servicio de viajeros y mercancías. Los martes, jueves, viernes, sábados, domingos y feriados. Salida de MIRANDA: A las ocho menos cuarto de la mañana. Administración: CASA PACHIN. Regreso de BURGOS: A las cuatro de la tarde. Administración: CASA DIEZ. Al paso por Briviesca entrará en la Plaza Mayor.

Vinos SANCHO. NUEVA SUCURSAL DESPACHO. Llana de Atuera, número 4. Despacho Central: San Pablo núm. 10 — Teléfono 258.

RADIO PHILIPS

Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS. Oír y ver las ventajas y garantías de este maravilloso aparato. es comprarlo.

Pérez Cecilia, Relojería - Garage Moderno

Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA Elías López Marcos. Espolón, 8

Compro monedas antiguas

Industria Electro-mecánica. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.º 50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

¿Pero está usted atormentado y se resigna? Tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y desaparecerá su NEURASTENIA. No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 12 CASA OLIVAN BURGOS



De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia officiosa.--El Presidente habla del decreto sobre los funcionarios

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3 (4 t).--A las once de la mañana. Quedó reunido el Consejo de ministros. El de Instrucción anunció que llevaba varios decretos sobre creación de escuelas.

de divorcio y nulidad de matrimonio. Se dejan sin efecto las sentencias dimanantes de los tribunales eclesiásticos hasta que el litigante obtenga la sentencia del tribunal civil.

Se accedió a la petición de la sociedad anónima cerrajera de Mondragón, para constituir hipoteca de sus bienes urbanos y rústicos de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 28 de julio.

Instrucción pública.--Aprobando la construcción en Quintanar de la Orden de un edificio para dos Escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres secciones cada una.

Idem en Calaceite, con dos grados.

Idem en Ojos Negros.

Decreto aprobando la construcción en Belorado de un edificio de nueva planta para escuelas graduadas con cuatro secciones, para niños y otras tantas para niñas.

Idem en Nucia y Torreagüera.

Idem en Alcañiz, con dos grados.

Idem en Escarabá, con dos grados.

Idem en Utrilla, con dos grados.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

Idem en Noya y Torreagüera.

to, Giral y Largo Caballero.

En las tribunas y escaños bastante animación.

El señor Iglesias (don Emiliano), que formuló una pregunta sobre la política del Gobierno en relación con el parlamento y el señor Besteiro le ruega que la aplice para la sesión de la noche.

PROVINCIAS

Otros pormenores de la bárbara agresión a dos sacerdotes. -- El Gobierno se interesa por la salud del herido

INCENDIAN UNA IGLESIA.

Cáceres 3 (4 t).--En el pueblo de Gileres se produjo un incendio, que parece intencionado, en la iglesia parroquial, ardiendo varios altares y quedando destruido uno de ellos y una nave. También el tejado ha sufrido grandes desperfectos.

DELASESINATO DE UN SACERDOTE.

Bilbao 3 (4 t).--La noticia de la bárbara agresión a dos sacerdotes en la Arboleda, ha causado enorme impresión. El cadáver del sacerdote don Francisco Ichaurruga ha sido velado por religiosos y por sacerdotes. El otro sacerdote herido don Félix Zamalloa, continúa en la clínica del doctor San Sebastián muy grave. Sin embargo, durante la noche se ha notado en él alguna mejoría. Aunque la herida que tiene en la región mamaria es bastante grave, se espera que se le podrá salvar.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid 3 (6 t).--Se ha reunido la comisión de responsabilidades por el golpe de Estado y estudiaron las contestaciones que los procesados han presentado al pliego de cargos. Algunos habían pedido una demora y se ha accedido a ello.

El señor Bujeda ha dicho que tiene terminado el proceso contra don Alfonso y que muy en breve lo elevará al pleno.

DICE EL PRESIDENTE

Madrid 3 (6 t).--Los periodistas hablaron con el señor Azaña en el Congreso y le preguntaron si sería él el presidente a lo que contestó: Yo no lo sé porque es una cosa que tiene que resolver la Cámara.

¿Será el señor Lerroux?

¿Bueno, ustedes ¿qué quieren que les diga?

¿Ha habido algo de particular en la comida de la Embajada?

¿Absolutamente nada. Hemos hablado únicamente de la necesidad de acometer las obras públicas en Marruecos.

¿Y la ley de incompatibilidades?

¿Está todavía en el telar y hay que ultimarla.

Habló luego del Estatuto de funcionarios y dijo: El asunto de los funcionarios hay que resolverlo de una vez para siempre. Hasta ahora cuantas veces he tratado de él ha quedado peor. Los funcionarios deben estar bien retribuidos; a los más modestos se les debe duplicar el sueldo porque con lo que cobran no se puede vivir; ahora no es factible todo eso pero se hará cuanto permitan los presupuestos.

Con el número de funcionarios sucede que en unos departamentos faltan y en otros sobran casi todos. Hay que extirpar al funcionario señorito que no presta ninguna utilidad. El funcionario es como un obrero, como un trabajador, y hay que reconocer que hay funcionarios que ganan menos que muchos obreros.

LA SESION DE CORTES

Madrid 3 (6 t).--A las cinco menos cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el presidente, Prieto

Sigue la sesión del proyecto de Constitución.

Sin debate se aprueba el artículo 67 que dice: Sólo será elegible presidente de la República el ciudadano español mayor de 40 años, con la plenitud de derechos civiles y políticos.

Artículo 68.--Trata de las incompatibilidades del presidente de la República. El señor Pitauga pide la supresión completa del apartado A) pues de lo contrario él devolvería su acta a los electores pues todo el mundo sabía que él no había nacido en España.

Don Basilio Alvarez defiende el derecho de los eclesiásticos a ocupar la presidencia de la República.

(Continúa la sesión.)

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 3.--El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

PERMUTA DE DESTINOS.

Se autoriza a las clases de segunda categoría, asimilados y personal contratado de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, para que por una sola vez y por un plazo que termina el 30 de este mes, puedan permutar sus actuales destinos en las condiciones que se insertan.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede 500 pesetas, por llevar cinco años de oficial, al alférez del regimiento de Caballería núm. 4, don Cipriano Eroles Medina.

RETIRADOS.

Se concede cambio de residencia para Madrid, al comandante de Estado Mayor don José de Gardoqui y Urdanibia. Idem para Palencia, al alférez de Artillería retirado en Burgos don Angel Rodas Montilla. Idem para Burgos al sargento Leovigildo Ardurá Zurita.

CABANELLAS EN MADRID.

Madrid 3 (6 t).--Esta mañana llegó a Madrid el jefe de las fuerzas de Marruecos, general Cabanellas. Estará en Madrid dos o tres días por asuntos particulares.

CONATO DE INCENDIO.

Madrid 3 (6 t).--Esta mañana se prendió el hollín de la chimenea en el Hospital de Beneficencia, iniciándose un incendio que pudo ser fácilmente sofocado por los bomberos.

INCIDENTES EN LORCA.

Lorca 3 (6 t).--En el tercer trazo de las obras de construcción del canal fueron despedidos 150 obreros. Los despedidos promovieron un alboroto, teniendo que intervenir la Benemerita para apaciguarlos. Gracias a la intervención de los elementos directores de la empresa pudo evitarse una lucha sangrienta entre los obreros despedidos y los nuevamente admitidos.

LA BAJA DE LA LIBRA.

Londres 3 (6 t).--Se acentúa en el mercado la baja de la divisa inglesa. En los círculos financieros se atribuye esta baja a la compra de monedas extranjeras ante el temor de la subida de los aranceles.

LAPIDAS EN EL CONGRESO.

Madrid 3 (6 t).--En el salón de sesiones del Congreso, debajo de las lapidas dedicadas a Dato y a Canalejas, se han colocado las de Galán y García Hernández, con letras de oro.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 2, Dia 3. Rows include Interior 4%, Serie F. de 20.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1920, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libre, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2%, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito, Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareros ordinarios, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alcantara, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, Valencia 1/2 por 100, Alicante 3 por 100, Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Litras, Dólares, Marcos.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ, PERFECCION, BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS. Includes lists of services like Certes-Sobres, Etiquetas envío, Tarjetas visita y comerciales.

Cortinajes Cretonas Encajes Tejidos para ropa interior --: El mayor surtido Los mejores precios REGENT

Bateria de Cocina. Ahora de dineros completos. DOMINGO DE PABLO. BURGOS. Includes an image of kitchenware.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Multiple small advertisements including: Pida usted Jabón Chimbo, Ofrecese joven, 18 años, bien educado, Casa particular, vacas lecheras, Profesor para enseñanza elemental, Traspaso, Se venden dos camas con colchón de lana, Licenciado, Filosofía y Letras, Ofrecese para profesor de colegio, desde enero, Informes: oficinas del Turismo, Ralajes buenos de bolillo, pulsera, pared, despertador, compositara garantizada, Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral), Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias, Informes: en esta Administración, Se alquila piso con calefacción y cuarto de baño, Ralajes buenos de bolillo, pulsera, pared, despertador, compositara garantizada, Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral), Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias, Informes: en esta Administración, Se alquila piso, Moneda, 15 y 17, Ralajes buenos de bolillo, pulsera, pared, despertador, compositara garantizada, Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral), Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias, Informes: en esta Administración, Se alquila planta baja, sitio céntrico, Informes: en esta Administración.



Notas cinematográficas

Una hora en un estudio de un cine sonoro

Joris Ivens y su colaborador el joven compositor holandés marcharon a París con el propósito de dar el último retoque a la película de Philips...

Un silencio absoluto que os obliga a bajar la voz y hace inútil el intento que por todas partes se encuentra...

Para las cintas de los noticiarios y para las musicales y de canto en el estudio, se usa el procedimiento primitivo de impresión...

Entonces las personas que han de producir los sonidos ensayan hasta que a juicio del jefe de la cabina todas las partes forman un conjunto armonioso...

Suceden luego unos ensayos de orquesta y solistas, en los cuales el verdadero director de orquesta es la imagen que se proyecta, pues el director tiene que acomodar el tiempo a la velocidad de la cinta...

mando, regula la cantidad de sonido que cada micrófono ha de dar a la banda sonora.

El «dosificador» conoce la sensibilidad de sus micrófonos con los diferentes sonidos y sabe la cantidad máxima de sonidos que puede admitir la banda sonora.

Así sucede que un director de orquesta acostumbrado a la acústica de un gran local, suena a chorros para sacar de los músicos el sonido máximo...

En una habitación alejada hay un aparato que tiene un pequeño haz luminoso cuyas nerviosas vibraciones graban la banda sensible a la luz con rápidas oscilaciones.

La persona que se halla en esta habitación sin ver ni oír lo que pasa en el estudio, recibe las instrucciones por un telegrafo parecido a los que se usan en algunos barcos.

Con los nervios puestos en tensión todos esperan la aparición de la imagen en la pantalla; el espectador inconscientemente contiene la respiración...

Se alumbra nuevamente la sala, la tensión desaparece y en una babel de lenguas se expresan las impresiones que se han sentido. Todo parece que ha salido a la perfección.

VENUS PATRIA LA REGIONAL FABRICACION ESPAÑOLA. PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Jornada regional de acción católica

HUERTA DE REY.

Se han celebrado diversos actos en esta villa que integraban el programa de la jornada regional de A. C. En los actos ha tomado parte numerosa concurrencia...

Revistió extraordinaria importancia un acto público de afirmación católica, celebrado en el atrio del templo parroquial.

Los párrocos señores Mozo y Muñoz pronunciaron brillantes discursos, que como los anteriores fueron muy aplaudidos.

El ecónomo de Caleruega R. Miguel Flores, expuso la eficacia del rezo del santo rosario, y agradeció los elogios que por los oradores anteriores se habían tributado a Santo Domingo.

Una solemne «Hora Santa» celebrada en el templo parroquial fue el broche de oro de tan entusiasta jornada.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar todos clase de periódicos, revistas y escritos en general...

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANO" Se ofrecen Gallinas LEHIGH terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHIGH mejoradores.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden anunciando vacantes en diversos Ayuntamientos las Depósitos de fondos, cuya relación se inserta pertenecientes a Burgos, Arauzo de Miel, Medina de Pomar y Quintanar de la Sierra.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de septiembre.

Idem de los artículos que constituyen el racionado con destino al suministro de los establecimientos provinciales de Beneficencia en 1932.

Idem de los artículos que constituyen el racionado con destino al suministro de los acogidos en los establecimientos en dicho año.

Perfumeria ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

La Agencia de Publicidad Avance Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

Usted debe tomar contra la ANEMIA el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

TIRO AL BLANCO Elegantemente presentado, ha salido a la venta un tomo de 400 páginas, conteniendo todos los «Tiros al blanco» publicados en el diario católico de Burgos EL CASTELLANO, al precio de 4'50 ejemplar.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN D. \_\_\_\_\_ se suscribe para la adquisición de «Tiro al blanco» con la cantidad de \_\_\_\_\_ pesetas, importe de \_\_\_\_\_ ejemplares de la citada obra, que envió (1) \_\_\_\_\_, a razón de 4'50 ejemplar, dirigiéndose la remesa al peticionario, con las siguientes señas.

Los mercados

Burgos, 3 MERCADO DE GRANOS

El mercado de hoy flojo, debido a que los labradores están dedicados a las faenas de la siembra.

El precio del trigo sostenido, cotizándose como en los mercados anteriores, de 75 a 75'50.

Los demás cereales se cotizaron a los precios siguientes: Trigo de siembra catalán de monte a 76 y 78.

Cebada, a 46. Avena, a 50 y 51. Veros de siembra a 68. Idem corrientes, a 64. Tíones de siembra, a 75. Idem corrientes, a 64. Alholvas, a 60. Centeno a 87 y 88. Algarrobas, a 64. Lana de 42 a 44 pesetas arroba, según clase.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 5'40 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 10. Pichones, a 2'50 y 2'75. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Idem monteses, a 5'50. Gallos, a 5 y 6 pesetas uno. Perdices, a 5 y 5'50. Liebres, de 5 a 7. Queso duro, a 4'00 pesetas kilo. Queso blanco, a 5'00. Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.

Merluza, a 6'00 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Pescadilla, a 5'00. Sardinas, a 1'20. Salmonetas, a 5'00. Bonito a 5'00. Platinas, a 5'00. Almejas, a 5'00. Reyes, a 2'00. Besugo, a 5'80. Calamares, a 6'00. Ahujas, a 0'60. Mero, a 5.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Cartos.

Villadiego

EN LA CASA CONSISTORIAL. LA SESION DEL VIERNES.

A las once de la mañana del día 30 de octubre último y bajo la Presidencia del señor Alcalde don Pedro Martínez y Martínez y con la asistencia de los señores Capitulares, Revuella, Rodríguez, Vega, Castrillo y de la Herra; se procedió a celebrar sesión ordinaria.

Léida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad y a continuación los señores Concejales asistentes al acto y el señor Alcalde pasan a ocuparse de los asuntos siguientes:

Se aprueban cuentas de efectos para arriendo de los locales de las escuelas creta das recientemente, presentadas por los señores Liras y Díaz.

Se aprueba una instancia del señor Casado pidiendo permiso para hacer ciertas obras en la casa de su propiedad sita en la Plaza Mayor.

Pasa a la Comisión respectiva una instancia del señor Ruiz, solidiando autorizado para ejecutar obras en varias casas de su propiedad y en la vía pública de la calle del Padre Fioz.

Como resultado de la reunión celebrada el día 22 de octubre último a fin de recabar la opinión del pueblo en general en el asunto del encauzamiento de los ríos, y como quiera que la opinión unánime fué que el expediente se hiciese conforme a lo efectuado por la División Hidráulica del Duero, se acuerda por unanimidad que la Comisión de obras municipales vaya a Burgos a gestionar la pronta resolución del expediente. La Comisión está integrada por el señor Alcalde y los señores Vega y de la Herra.

Hace uso de la palabra el señor Alcalde para encomiar los beneficios que reportaría la creación de un centro de Fisiología y Maternología, vituperando la llamada «Cota de leche». Dice que en la visita celebrada el martes por el señor Quiroga, Inspector provincial de Sanidad, hizo ver la urgente necesidad de crear dicho Centro, teniendo en cuenta de que es el momento de solicitar del Estado una subvención de 2.000 pesetas para los gastos de instalación, y que el Instituto provincial de Higiene abona los gastos consiguientes, no teniendo el Ayuntamiento mas que proporcionar local. El señor Vega se adhirió a lo dicho por el señor Alcalde acordándose se cree el centro de «Cota de Leche» y se procure habilitar local. El señor Alcalde anuncia que ya se han hecho gestiones para ello, el señor Vega pregunta el motivo por el cual no han acudido los demás señores concejales a la fiesta patriótica que organizó el corresponsal del «Diario de Burgos», y que se celebró el domingo pasado. Exponen sus razones los señores Martínez, Revuella y Rodríguez, fundados en varios motivos.

Se acuerda dar impulso a los trabajos acordados para conseguir que el Cementerio Católico de San Lorenzo, sea deruido por haber transcurrido los años reglamentarios desde que fué clausurado.

Se pone a discusión el asunto Tómbola de las pasadas fiestas de Agosto, entablándose enérgico diálogo entre los señores Martínez, Vega y Revuella, acordándose por último, que el resto del dinero que se recaudó, y que aún falta que repartir, sea repartido entre las personas necesitadas.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce menos diez minutos.

EL TIEMPO. Contentos en un principio los labradores por las abundantes lluvias caídas que hacían prever una excelente sementera, ahora resulta, que con los fuertes vientos de los pasados días y con las heladas tan fuertes y tan continuadas; los sufridos labriegos se quejan de la mala sementera que hacen, pues dicen que queda el terreno muy áspero y que de no llover pronto se perderá la mayor parte del grano sembrado.

FALLECIMIENTO. Ha subido al cielo a los cinco años de edad el día 30 de Octubre la niña Victoria Díaz Santa María, habiendo dejado en el mayor desconsuelo a sus afligidos padres don Protasio, industrial de esta plaza, y doña Josefa, hermanos y tíos a los que de todas veras les acompañamos en el inmenso dolor que en estos momentos les aflige, despidiéndoles mucha resignación cristiana para soportar con paciencia tan rudo como terrible golpe.

El corresponsal. Villadiego 1-XI-1931.

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerlies finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

(1) En sellos de Correos o giro postal.



Observaciones del Instituto Provincial del día 3. Barómetro: A las siete de la mañana 696,0... Temperatura: Máxima a la sombra 15,6... Dirección del viento: A las siete de la mañana NE... Pluviómetro: Día 5 lluvia en mm. 0,0

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50. GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00.

DEMBOYSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.853 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50.

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12.-BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

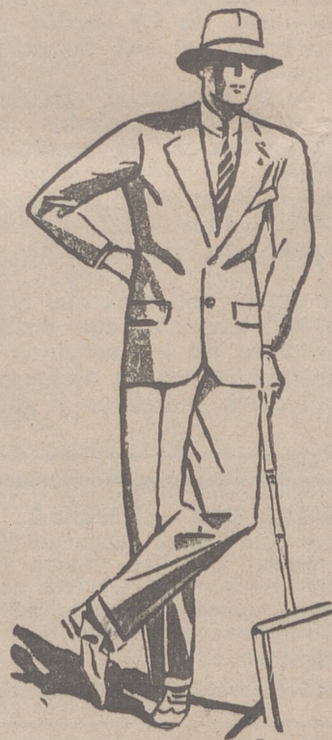
Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo peticionado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42 LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 50 y 40 ptas

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby). Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIENS LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

85 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª dcha Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



INMENSO SURTIDO 'LA COCINA' Presente P. Llaneta A. Bonifaz 4 BURGOS

Caja especial en ultramarinos para cocina y comedores en brasa—Porcelana—Cristal—Aluminio—Perforación

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exijalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

Barruelo, P. de Palencia.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capita

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

30 junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. . . . . Ptas. 14.625.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.860.286,72

A los depositantes. . . . . 1.645.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

CONVALECENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Folleton de EL CASTELLANO

(44)

¡...Así es Moscú! (1)

(Nueve años en el pais de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

Son infinitos los que no han visto el semblante del juez e ignoran, por tanto, las razones de su prisión. No son pocos los que apelan, en su desesperación, a la huelga del hambre.

La administración penitenciaria no concede a esto la menor importancia. Se da cuenta al juez, éste contesta, o no, y nada más. Es decir, algo más: generalmente se triplicaba la pena de los huelguistas del hambre que no habían muerto...

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

tribu de Sartos, del Turkestán, que ayunó diecinueve días. Los dos fueron deportados a la isla Solovetzkí por diez años. Podría referir cien casos análogos.

El apaleamiento de los presos durante los interrogatorios es habitual. Los «interrogados» regresan a las celdas llenos de cardenales y de contusiones, y sin poder, apenas, tenerse en pie. Les queda, además, el plazo justo para recobrase esperando un nuevo interrogatorio.

El cuadro es aún más doloroso en los días en que se traen y comunican en las celdas los veredictos (1) de la Guépéu. Es un día aterrador.

Terminado el sumario y conocida la inculpación, el interesado pasa algunos

meses en la cárcel esperando la sentencia. Desde luego, se le trata como «contumaz», puesto que jamás está presente al acto del juicio, que se celebra administrativamente, en una sesión del tribunal de la Guépéu.

El juez de instrucción propone una sentencia, y esta resolución es, desde luego, firme. Se convierte en condena, porque aunque debe ser confirmada por la Guépéu, en Consejo especial, se prescinde de ese trámite, porque el sumario, al llegar a ese punto, va rápidamente.

El veredicto de mi condena y la de mi hijo (11 de octubre de 1925) tenía el número 125. Se habían, pues, despachado otros 124. Cada sumario se refería a muchas personas. He visto sentencias que llevaban el número 350 de orden, de una serie relativa a una sola sesión.

Considerando que en cada expediente se condenen de cinco a seis personas por término medio, puede concluirse que en un par de horas de sesión se venía a pronunciar sentencia sobre dos mil personas. Es el procedimiento judicial criminal en serie. El sentido procesal de Occidente no podrá menos de estrearse.

El extracto protocolar de la sentencia se comunica a los interesados en pedacitos de papel.

Voy a poner aquí una muestra de tales

documentos. Se trata de mi propia sentencia. Me la leyeron tan sólo; pero convendréis conmigo en que no es tan difícil de retener: He lo aquí:

Consejo especial de la Guépéu. Extracto del protocolo de 11 de diciembre de 1925

125 Se examinó Se acordó

Asunto número 54.511.—Acusación contra el ciudadano José Douillet, conforme al artículo 66 del código penal.

Sello especial del Colegio Judicial de la Guépéu.

El Colegio de la Guépéu celebra sesión los miércoles y viernes: otras dos veces por semana los chequistas de guardia reparten estos extractos de sentencias a lo largo de las galerías de la cárcel... Desde vuestra celda podéis oír un ruido de puertas que se cierran al extremo del corredor. La voz del guardia pronuncia un nombre... Oyense gritos, exclamaciones... Vuelven a cerrarse las puertas...

Llega, al fin, el turno a vuestra celda: llamamientos «nominativos». El preso aludido se adelanta: recibe el trozo de

papel... «Lee... de prisaa... ¿Has leído?... ¡Firma!» El preso vuelve a su puesto... Es rodeado de sus compañeros de infortunio... «¿Cuánto?», le preguntan ansiosamente... «Diez años en Solovetzky...» Un estremecimiento recorre los grupos... Alguno exclama: «¡Con tal de que mi nombre no salga ahora!»

Segue el llamamiento, ya en la celda, ya en otra... Algunos condenados se retuercen, caen desvanecidos, golpean su cabeza contra el muro... Por todas partes se oye exclamar: «¡Mis hijos, mis pobres hijos!»... ¿Qué he hecho yo, Señor?... Otros, en silencio, lloran... Otros, aún pálidos, se asoman a la puerta anhelantes: «¿Cuándo me tocará a mí?» Al fin se derrta la poterna. Esta vez definitivamente... Se acabó, por hoy... ¡Sea Dios bendito!

Lo que ocurre en el fondo de los cerebros y de los corazones es inaudito, es indescribible. Es preciso haberlo sufrido para entenderlo. Los animales conducidos al matadero son más dichosos... ¿Esperan su muerte, conociendo su próximo fin?... No; este terrible tormento de saber, de temer, de esperar, es humano tan sólo... Esta espera es el colmo del suplicio en el conjunto de esta atmósfera carcelaria y atormentada.

Las noches... Los condenados no pueden dormir... Todos los imitan, a la verdad, porque todos saben que la espada

de Damocles gravita sobre su cabeza... ¿Será reclusión?... ¿Muy duradera?... ¿Tres, cinco, diez?... ¿Será... la muerte?...

Aún es más espantoso el instante en que los martes se viene a buscar a estos o aquellos prisioneros, «con lo que tengamos...» Todos saben que los infelices van al suplicio. Les quedan pocas horas de vida. Al siguiente día, miércoles, el colegio de la Guépéu debe recibir la lista funesta con las apostillas «sentencia cumplida». Estas ejecuciones «se verifican durante todo el año, del martes al miércoles. Es preciso que Europa sepa esto».

El martes, en la noche, cuando se procede al llamamiento, nadie se acerca a la puerta de la celda. Todos permanecen encogidos en sus camastros, fingiendo dormir. Abrese la puerta. Se oye un nombre, pero nadie contesta. —¡Starostá... ¿Por qué no se contesta? ¿Dónde está ese? ¡Que salga! Al fin es hallado.

—¡De prisaa, recoge lo tuyo!... Los camaradas ensayan un consuelo inútil: —«Eso es que te van a poner en libertad. Pero nadie lo cree. Se trata de una víctima que va al matadero. La puerta gira... Se oye fuera un leve crujido... El muelle de las esposas... Este no escapará, sin duda.